



## Familias con hijos que continuarán en el CCSD 46

### Por favor considere la siguiente información para la **Inscripción**

A los padres de los estudiantes inscritos actualmente en Pre-jardín de niños y de jardín de niños-7 grados del CCSD 46 se les pide que se presenten en la Inscripción Central (*Central Registration*) el 3 y 4 de agosto. La programación para la inscripción de los estudiantes que continúen se presenta abajo.

**15 de abril:** Las escuelas enviarán a casa la Información de Inscripción y el Formulario de Inscripción en el que se lista la dirección actual y la información de contacto que se tiene en el registro.

**Nota:** La información de la parada del autobús se basa en la última dirección que presentaron o la información sobre la guardería. Si se ha mudado o ha cambiado de guardería, deberá presentar un cambio en la parada del autobús a la oficina de Incripciones tan pronto como sea posible. No hay garantía de que los cambios de parada de autobús presentados después del 1° de agosto se reflejen para la primera semana de clases.

**15 de abril a 2 de junio de 2016:** Las familias presentarán formularios de inscripción actualizados con o sin el pago a las oficinas de sus escuelas principales. Los importes de inscripción pagados el 2 de junio o antes para los estudiantes de 1° a 8° grados\* recibirán un descuento de \$25.00.

**3 de junio a 21 de julio de 2016:** Las oficinas escolares continuarán recibiendo formularios de inscripción actualizados e importes de inscripción.

**21 de julio de 2016:** Se les enviará por correo ordinario a los padres una carta con información actualizada de parada de autobús e instrucciones para completar la inscripción del 3 y 4 de agosto. A quienes completen la inscripción se les pedirá que traigan su Hoja de Información de Inscripción (hoja de color) del 21 de julio y comprobante de residencia actual que coincida con la dirección de la carta. A quienes no hayan devuelto los formularios de inscripción se les pedirá que actualicen la información de contacto (en el formulario proporcionado) y presenten el formulario actualizado y comprobante de residencia que corresponda.

**3 y 4 de agosto:** Todas las familias del CCSD 46 necesitarán visitar *Central Registration* (Inscripción Central) en la escuela Frederick para completar los pasos siguientes:

1. Presentar Hoja de Información de Inscripción (papel de color) del 21 de julio y documentos faltantes.
2. Proporcionar verificación de dirección. No se le permitirá completar el proceso de inscripción sin un Comprobante de Residencia actual.
3. Los estudiantes de jardín de niños y todos los de Pre-jardín de niños, 2° y 6° deberán presentar en esta ocasión los documentos de salud solicitados. Si no, se les pedirá que firmen un Formulario Médico Temporal de Inscripción (*Temporary Medical Enrollment Form*).
4. Pagar los importes de inscripción (si no se han pagado previamente los importes).
5. Recibir horario, asignaciones de maestros e información escolar adicional (Calendario, PTO, Menús de almuerzos, Listas de útiles escolares, Cartas de bienvenida, etc...).

**Horas de Inscripción los días 3 y 4 de agosto (las oficinas escolares cerrarán del 1 al 5 de agosto)**

3 de agosto...10:00 AM – 7:00 PM

4 de agosto...4:00 PM – 7:00 PM

\*Los importes de inscripción de Jardín de niños permanecen iguales todo el año.

**Importes:** Se aceptarán cheque, efectivo, VISA/MasterCard/Discover. Abajo los importes.

<b>Grado</b>	<b>Importes de inscripción 2016/2017 completo 6/2/16 or antes</b>	<b>Importes de inscripción 2016/2017 completo 6/3/16 or despues</b>
Pre-Jardín de niños	\$100.00	\$100.00
Jardín de niños	\$125.00	\$125.00
1-4 grados	\$145.00	\$170.00
5-6 grados	\$170.00	\$195.00
7-8 grados	\$190.00	\$215.00

**Horarios de la oficina de inscripciones:**

Por favor revise el sitio web del distrito en <http://www.d46.org> donde encontrará la ubicación de la oficina de inscripciones y los horarios o llame al (847)543-5809.

**Información adicional**

- De conformidad con la Ley del Estado de Illinois, el transporte escolar se brinda a los estudiantes que cumplan con alguna de las siguientes condiciones: 1) Que su residencia esté a más de una milla y media (2.4 km) de la escuela. 2) Deban cruzar una vialidad que el Estado considere peligrosa.

**La comprobación de residencia para los estudiantes que continúen debe definirse con uno (1) de los siguientes documentos. Los documentos deben ser actuales (haberse emitido como máximo hace 60 días).**

- ( ) Facturas de servicios (no se aceptan facturas del teléfono)
- ( ) Factura de TV por cable o Internet
- ( ) Estado de cuenta de tarjeta de crédito o débito

## **Atención padres de familia:**

¡No olviden sus comprobantes de salud! Este año estamos solicitando que todos los exámenes físicos se entreguen **el PRIMER día de clases o antes con el fin de que su hija(o) asista a la escuela. TOMEN NOTA LOS PADRES DE FAMILIA DE 5 GRADO: Se solicitará que su estudiante se someta a un examen físico con el fin de comenzar el 6° grado en agosto de 2016.**

**REQUISITOS DE SALUD OBLIGATORIOS PARA EL ESTADO:**

**JARDÍN DE NIÑOS – EXAMEN FÍSICO, DENTAL Y OCULAR**

**2° GRADO – EXAMEN DENTAL**

**6° GRADO – EXAMEN FÍSICO Y DENTAL**

**(A los estudiantes que ingresan a 6° grado se les solicitará que proporcionen comprobante de vacunación Tdap [Tétanos, Difteria, Tosferina]).**

***TODOS LOS EXÁMENES FÍSICOS DEBEN DEVOLVERSE A LA OFICINA ESCOLAR ANTES DEL PRIMER DÍA DE CLASES***